



Informe Anual de Seguimiento Grado en Terapia Ocupacional. Talavera de la Reina

Vicerrectorado de Docencia y
Relaciones Internacionales
Oficina de Planificación y Calidad
Facultad de Terapia Ocupacional,
Logopedia y Enfermería. Talavera

Febrero 2012

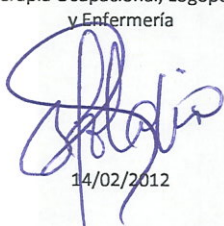


Grado en Terapia Ocupacional
Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y
Enfermería. Talavera de la Reina
Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL
Curso Académico: 2011-2012
Centro: FACULTAD DE TERAPIA OCUPACIONAL, LOGOPEDIA Y ENFERMERÍA
Web del Título: www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/index.asp
Web del Centro: www.uclm.es/to/factole

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO
Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería

14/02/2012

ACEPTADO
Decana del Centro

14/02/2012

Sumario

	<u>Página</u>
1. Objeto y ámbito.....	5
2. Introducción.....	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios..	8
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?.....	8
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad	9
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado.....	11
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	11
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza	11
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?.....	15
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje	15
4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	17
4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	17
5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad	20
5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?	20
5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas.....	20
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?	21
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	22
6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación	27
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?	27
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	27
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?	28
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación.....	28

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título	33
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	33
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	33
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?.....	35
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	35
7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?.....	38
7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?..	38
8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	39
8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?	39
8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados.....	39
9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	41
9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.	41
9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título.....	41
10. Valoración Semicuantitativa	42
11. Selección de las Acciones de Mejora	43
12. Plan de Acción de Mejoras	49

1. Objeto y ámbito

El objeto de este guía es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Esta guía es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un Sistema de Garantía Interno de la Calidad es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de evidencias que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un Plan Anual de Mejoras, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Oficina de Planificación y Calidad
Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería. Talavera de la Reina

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)** es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

- **Presidenta:** Dña. Begoña Polonio López
- **Coordinadora de Calidad:**
 - Dña. Dulce María Romero Ayuso
- **Sector PDI:**
 - Dña. Ana Isabel Corregidor Sánchez
 - Dña. Beatriz Martín del Campo
 - Dña. Beatriz Rodríguez Martín
- **Sector Estudiantes:**
 - D. Pedro Loarte Fernández
 - Dña. Nuria Rosado Ruiz
 - Dña. Marta Labrador Gómez
 - D. Jorge Manuel Neira Barba
- **Sector PAS:**
 - D. Juan Fernando Hernández Lira
- **Otros Miembros:**
 - Dña. María Teresa Gil Ruiz
 - Dña. Gema de las Heras Mínguez
- **Miembros suplentes:**
 - **Sector PDI:** Dña. Lidia Rodríguez García
 - **Sector PAS:** Dña. Eva M^a Giral Cantalejo
 - **Sector Estudiantes:** D. Carlos Rodríguez Serrano

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el

orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

A continuación se describen los resultados globales de la encuesta de satisfacción general con el título de los cursos 09-10 y 10-11. En ambos casos los resultados son muy parecidos, destacando que el Título de Graduado en Terapia Ocupacional (TGTO) está por encima de la media de todas las demás Titulaciones de la UCLM.

Incluimos los resultados de cada uno de los bloques medidos. La escala de medición es de 0 a 3. Se muestran los resultados siguientes en el formato: TGTO/UCLM.

- Satisfacción con el título: 1.81/1.70
- Gestión y organización: 1.60/1.47
- Planificación de las enseñanzas: 1.74/1.45
- Programa de acción tutorial: 1.61/1.20
- Proceso de enseñanza-aprendizaje: 1.68/1.57
- Personal docente e investigador: 2.36/1.77
- Personal de administración y servicios: 2.02/1.81
- Recursos materiales y servicios: 1.24/1.58
- Espacio de trabajo del título: 1.49/1.63
- Biblioteca y fondos documentales: 1.79/1.87

En general, los resultados indican que la calidad del Título es buena en lo que se refiere a satisfacción general, gestión y organización, proceso de enseñanza-aprendizaje y personal. Destaca la escasez de recursos materiales y servicios con los que cuenta la Facultad, en comparación con otros centros y servicios de la UCLM.

Todos los resultados están detallados pormenorizadamente en la Encuesta de Satisfacción con el Título (Estudiantes), de los cursos 09-10 y 10-11.

En cuanto a los resultados académicos, el balance general de aprobados/suspensos es bueno, en general, tanto en el curso 09-10, como 10-11, siendo de un 75% frente a un 22% en el curso 09-10 y de un 79% y un 19%, respectivamente, en el curso 10-11. Los porcentajes de no presentados son 3% y 2%, respectivamente.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Elevado grado de concordancia entre el diseño del Título, la estructura del plan de estudios y las competencias y capacitación profesional adquiridas por el estudiante para ejercer la actividad profesional.		
Buena gestión y organización del Centro.		
Creación de un entorno de aprendizaje estimulante y que fomenta el interés por el conocimiento.		
Buena coordinación entre asignaturas, adecuación de los horarios.		
Excelente relación profesor-alumno y orientación académica y profesional.		
Metodología de enseñanza-aprendizaje adecuada para desarrollar los contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas, así como un sistema de evaluación acorde con dicha metodología.		
Excelente aceptación y uso de las tutorías del profesorado.		

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Excelente calidad el profesorado.		
Buen servicio del personal de administración y servicios, pese a la reducida plantilla.		Incrementar la plantilla del personal de administración y servicios.
	Escasez de oferta cultural y deportiva.	Mejorar la oferta cultural y deportiva en la Facultad.
	Escasos espacios de trabajo para los alumnos, adaptados a las características y necesidades del Título.	Mejorar, incrementar y ampliar los espacios, adecuándolos a las características de las enseñanzas.
	Escasez de recursos materiales.	Mejorar el equipamiento y la dotación de materiales de los laboratorios y espacios docentes.
	Escasez de servicios generales de la Universidad al estudiante en el propio Centro y lejanía de los existentes en la UCLM.	Acercar los servicios a la Agrupación de Talavera de la Reina.
	Biblioteca pequeña, con gran concentración de usuarios, horarios limitados y dificultades para incorporar nuevos fondos bibliográficos y para acceder al documento.	Ampliación del espacio de Biblioteca, tanto para usuarios, como para fondos, ampliación del horario e incremento de la dotación de la misma.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	<p>Escasez de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias.</p>	<p>Mejorar los canales y espacios para poder realizar estas sugerencias y quejas (esto se ha implementado ya desde mediados del pasado curso 10-11, mediante la creación de un buzón de sugerencias virtual, además del buzón físico que ya existía, difusión de los procedimientos de reclamación entre el alumnado y atención inmediata con respuesta por escrito a las reclamaciones, junto con la atención a las sugerencias que son aceptables y viables.</p>

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Las tasas de eficiencia y rendimiento del Grado en Terapia Ocupacional (de los años 2009 a 2011) han mejorado sustancialmente con respecto a la Diplomatura en Terapia Ocupacional (de los años 2004 a 2009). No existen todavía tasa de graduación y abandono, puesto que no ha finalizado la primera promoción de Graduados.

Consideramos los resultados excelentes, puesto que se han mejorado, incluso, las previsiones realizadas en el Anteproyecto de Grado aprobado por ANECA. Las detallamos a continuación:

DIPLOMATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL (se ha calculado la media ponderada de los CURSOS 2004 A 2009):

- Tasa de eficiencia: 81%.
- Tasa de graduación: 67.81%
- Tasa de abandono: 11,73%.
- Tasa de rendimiento: 73%.

PREVISIÓN DEL ANTEPROYECTO DE GRADO APROBADO POR ANECA:

- Tasa de graduación: 65 a 75%.
- Tasa de abandono: $\leq 10\%$
- Tasa de eficiencia: $\geq 80\%$.

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL (se ha calculado la media ponderada de los cursos 2009 a 2011):

- Tasa de eficiencia: 99,01%.
- Tasa de rendimiento: 86,24%.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Se ha mejorado la tasa de eficiencia, tanto con respecto a la Diplomatura (18%), como a la previsión hecha en Verifica para el Grado (19,01%).		
Se ha mejorado la tasa de rendimiento con respecto a la Diplomatura (13,24%). En la previsión hecha en Verifica para el Grado no consta dicha tasa.		

4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

En cuanto a los resultados académicos globales, el balance general de aprobados/suspensos es positivo, tanto en el curso 09-10, como 10-11, siendo de un 75% frente a un 22% en el curso 09-10 y de un 79% y un 19%, respectivamente, en el curso 10-11. Los porcentajes de no presentados son 3% y 2%, respectivamente.

Si analizamos asignatura por asignatura, cabría destacar que en alguna de ellas, el número de suspensos es mayor que la media, por lo que quizá habría que revisar la metodología de enseñanza-aprendizaje empleada, así como la metodología de evaluación. Los resultados que se presentan son la media de los cursos 09-10 y 10-11. Esta asignatura, es:

- Introducción a la terapia ocupacional: fundamentos teóricos y metodológicos: 53,5%.

En el caso de esta asignatura, la razón de que el número de suspensos sea mayor que la media de las demás, podría deberse a que es la primera asignatura específica que se imparte en el Grado, con una carga anual y, por consiguiente, probablemente mayor dificultad para la adquisición de las competencias relacionadas con la asignatura por parte del estudiante. En el resto, la media de ambos cursos académicos supera el 60% de aprobados, por lo que creemos que existe ajuste entre la metodología y la adquisición de competencias.

Para analizar con más detalle los resultados académicos, remitimos a los indicadores de resultados por asignaturas.

Si relacionamos estos datos con las encuestas sobre el profesorado, nos encontramos con que no existe equivalencia entre el grado de satisfacción de los estudiantes con el profesor y el mayor o menor número de aprobados. En general, la valoración de los profesores y de los estudios, están por encima de la media de la UCLM, salvo en algún caso excepcional. A continuación se describen los resultados generales del profesorado del Título de Grado en Terapia Ocupacional (TGTO) en comparación con los resultados generales de la UCLM. La escala de evaluación es de 0 a 3:

TEORÍA	TGTO	UCLM
• I. Planificación y desarrollo de la docencia:	2,03	1,87
• Actitud y dedicación del profesor	2,20	1,94
LABORATORIO	TGTO	UCLM
• I. Planificación y desarrollo de la docencia:	2,43	1,91
• Actitud y dedicación del profesor	2,62	1,98

Los resultados detallados pueden analizarse en el informe de satisfacción con el profesorado.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Buena planificación y desarrollo de la docencia por parte del profesorado.		
Adecuada metodología docente que permite adquirir las competencias previstas, tanto en las clases teóricas, como en los laboratorios.		
El profesor informa sobre los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura y cumple el programa previsto para ello, tanto en las clases teóricas, como en los laboratorios.		
El profesorado contribuye a crear o aumentar el interés por los estudios, fomenta y facilita la participación de los alumnos en la vida universitaria y tiene una actitud receptiva.		
	Las guías docentes no se consideran de gran utilidad.	Mejorar el diseño y contenidos de las guías docentes.
	La carga de trabajo del estudiante no está equilibrada.	Mejorar la coordinación del profesorado que imparte docencia en un mismo curso.



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Oficina de Planificación y Calidad
Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería. Talavera de la Reina

5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Durante los cursos académicos 2009-2010 y 2010-2011 no se han realizado prácticas externas por los estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional, dado que en el plan de estudios están contempladas a partir del tercer curso. No obstante, se facilitan los datos que se tienen recogidos de los estudiantes de la Diplomatura de Terapia Ocupacional en los cursos antes mencionados, en relación a las prácticas externas obligatorias:

En el curso 2009 y 2010 de los estudiantes varones el 100 % realizaron las prácticas externas obligatorias. En relación a las mujeres el 94,59 % y 97,56 % realizaron las prácticas externas obligatorias en los años 2009 y 2010 respectivamente, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Prácticas Externas Obligatorias

	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
Sí	100,00%	94,59%	97,56%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	95,00%	97,83%	66,36%	69,72%	70,19%
No	0,00%	5,41%	2,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	2,17%	33,64%	30,28%	29,81%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

En cuanto al tiempo de duración de las prácticas externas obligatorias, tal y como se aprecia en la Tabla 2, en los cursos 2009 y 2010 entre el 67 % y 74 % realizaron prácticas externas.

Tabla 2. Duración de las Prácticas Externas Obligatorias

	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
Menos de un mes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
[1-3] meses	20,59%	5,71%	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%	18,42%	5,26%	17,78%	14,60%	12,20%	13,80%
[3-6] meses	73,53%	74,29%	67,50%	100,00%	100,00%	80,00%	76,32%	76,32%	68,89%	57,99%	58,07%	60,05%
[6 meses - 1 año]	5,88%	20,00%	12,50%	0,00%	0,00%	20,00%	5,26%	18,42%	13,33%	22,74%	24,54%	18,10%
Un año o más	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,67%	5,18%	8,05%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Adicionalmente, en el curso 2009 de la Diplomatura en Terapia Ocupacional **5 alumnas** realizaron **prácticas externas voluntarias**, en el año 2010 **7 alumnos** realizaron practicas externas voluntaria y en el año 2011, **11 alumnos** del 4º Adaptado del Grado en Terapia Ocupacional y 3º de la Diplomatura realizaron **prácticas externas voluntarias**, durante 1 ó 2 meses.

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Existen cuatro convenios ERASMUS, repartidos en dos países diferentes (Bélgica y Portugal). Además, el Grado cuenta con dos convenios Bilaterales con las Universidades de Chile y la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina). Una de las demandas de los estudiantes es la ampliación del número de convenios a otros países europeos. La satisfacción con los programas de movilidad internacional en los alumnos y profesores que participan es alta y no suele haber renuncias a las becas concedidas.

En los últimos tres años hemos recibido a 3 estudiantes internacionales, 1 de ello de la Universidad de Chile, durante 7 meses y dos alumnas de la Universidad Nacional del Litoral (Argentina), durante 6 meses cada una de ellas. Además, otros tres estudiantes de nuestra Universidad fueron a la Universidad Nacional del Litoral.

En relación a los programas ERASMUS 5 alumnas de Terapia Ocupacional han participado del Programa de Movilidad ERASMUS, dos de ellas fueron a Artesis (Amberes, Bélgica) y tres a la Provinciale Hogeschool of Limburg (Hasselt, Bélgica).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Aumento del número de convenios ERASMUS, de 2 a 4, tanto de prácticas como de estudios	Falta variedad geográfica en los convenios ERASMUS firmados	Favorecer el aumento de Misiones Docentes con el objetivo de firmar convenios ERASMUS con nuevos países.
Inclusión de dos programas Bilaterales con la Universidad de Chile y la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina)	Falta variedad geográfica en los convenios BILATERALES firmados.	Facilitar la firma de nuevos convenios de cooperación educativa en distintas Universidades.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
<p>Acceso fácil y completo a la información sobre los programas de movilidad a través de la página web de la universidad (Oficina de Relaciones Internacionales: ORI).</p> <p>Las entrevistas previas en inglés con el centro receptor, además de la acreditación del al menos el nivel B1 en inglés que favorecen el éxito de los estudiantes de la UCLM en el contexto europeo.</p>		
	<p>Elevado número de renuncias y abandonos por parte de los estudiantes una vez concedida la beca SENECA</p>	<p>Facilitar el curso de contenidos teóricos y prácticos por parte de las universidades receptoras de alumnos con el programa SÉNECA.</p> <p>Mejorar y ampliar la información otorgada a los estudiantes sobre los programas de movilidad, con la suficiente antelación.</p> <p>Adaptar los convenios a las necesidades formativas teórico/prácticas de los estudiantes de Terapia Ocupacional.</p>

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
El título de Grado proporciona a todos los alumnos la formación prácticas en distintos contextos profesionales.		
Además de las prácticas regladas en la titulación, se ofrece la posibilidad de realizar prácticas en diferentes empresas e instituciones con carácter voluntario para ampliar la formación, siendo objeto de mención en el Suplemento Adicional al Título de cada estudiante.		
El aumento de alumnos que realizan prácticas voluntarias mediante este programa.		
El aumento en el número de convenios con empresas y diversidad de instituciones que ofertan plazas para los estudiantes.		

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
<p>Compensación académica a la tarea de tutorización de todos los profesionales colaboradores a través del acceso gratuito a los cursos de formación, jornadas organizadas por la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería.</p> <p>Participación de los profesionales en los Ciclos de Conferencias del Grado, que se organizan con carácter semestral, con el fin de dar a conocer el trabajo de estos profesionales antes que los alumnos acudan a los centros y diferentes recursos.</p> <p>También se hace una reserva de plazas y reducción de las tasas en los cursos de postgrado de la Titulación: Especialista en Terapia Ocupacional Aplicada al Daño Cerebral Adquirido y Máster de Terapia Ocupacional en Salud Mental.</p>	<p>Falta de retribución económica para los profesionales (colaboradores) que tutorizan a los estudiantes en el programa de estancias prácticas (obligatorias) y prácticas externas voluntarias.</p>	<p>Ampliar el tipo de contrato de profesor asociado clínico a otras instituciones o empresas independiente del SESCAM.</p>
	<p>Dispersión geográfica de los centros de prácticas.</p>	<p>Promover la organización de una Unidad Docente Asistencial que facilite la realización de los programas de prácticas, así como la puesta en marcha de líneas de investigación acordes a la titulación.</p>

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Aumento del número de convenios ERASMUS, de 2 a 4, tanto de prácticas como de estudios	Falta variedad geográfica en los convenios ERASMUS firmados	Favorecer el aumento de Misiones Docentes con el objetivo de firmar convenios ERASMUS con nuevos países.
Inclusión de dos programas Bilaterales con la Universidad de Chile y la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina)	Falta variedad geográfica en los convenios BILATERALES firmados.	Facilitar la firma de nuevos convenios de cooperación educativa en distintas Universidades.
Acceso fácil y completo a la información sobre los programas de movilidad a través de la página web de la universidad (Oficina de Relaciones Internacionales: ORI).		
	Elevado número de renunciadas y abandonos por parte de los estudiantes una vez concedida la beca.	<p>Facilitar el curso de contenidos teóricos y prácticos por parte de las universidades receptoras de alumnos con el programa SÉNECA.</p> <p>Mejorar y ampliar la información otorgada a los estudiantes sobre los programas de movilidad, con la suficiente antelación.</p> <p>Adaptar los convenios a las necesidades formativas teórico/prácticas de los estudiantes de Terapia Ocupacional.</p>

6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Aunque no existen egresados de los nuevos títulos de grado, proporcionamos una comparativa de la inserción laboral de los titulados de los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07. Estos estudios fueron realizados en el 2007, 2009 y 2010, respectivamente.

Estos datos indican que la búsqueda activa de empleo se ha producido en el 89, 47 %, 77, 50 % y 84, 78 % de los estudiantes de la titulación, inmediatamente al terminar los estudios, en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente. En el caso de los estudiantes que no lo hicieron el motivo principal fue continuar estudiando o tener ya trabajo.

De forma similar, en estos mismos años los resultados indican que han encontrado empleo desde la finalización de los estudios más de un 90 % de los estudiantes del Terapia Ocupacional y el resto un 10 % mantuvo el empleo que tenía antes de comenzar a estudiar.

En relación al tiempo transcurrido desde el inicio de la búsqueda activa de empleo y encontrar el primer empleo se produjo en los tres primeros meses, en el 62,16 %, 72,22 % y 93 % en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente.

Es importante destacar que no hay estudiantes que no hayan encontrado empleo o sigan en el empleo que tenían previamente, siendo el porcentaje igual a 0 % de estudiantes que no hayan encontrado empleo o estén empleados.

En relación al tipo de contrato, es necesario mencionar que sólo el 17, 78 % tienen un empleo fijo, mientras que el más del 80% de los empleos son temporales. Igualmente, conviene señalar que el tipo de contrato en relación a la jornada laboral, ha ido cambiando siendo en el último año, 2010, del 71,11 % a tiempo completo y sólo el 28, 89 % a tiempo parcial. Asimismo, en los años mencionados cerca del 100 % de los empleos han sido por cuenta ajena, correspondiendo el 86,67 % a empresas privadas y sólo 13, 33 % a empresas o administración pública

También conviene señalar la baja retribución económica entre 800 y 1000 € mensuales corresponde al 70- 80 % de los egresados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
No existe desempleo entre los estudiantes de Terapia Ocupacional entre los egresados analizados.		
Facilidad para encontrar el primer empleo entre el primer y tercer mes después de finalizar los estudios.		
	Reducido número de egresados trabajando en la Administración Pública.	
	Bajo salario de los egresados	

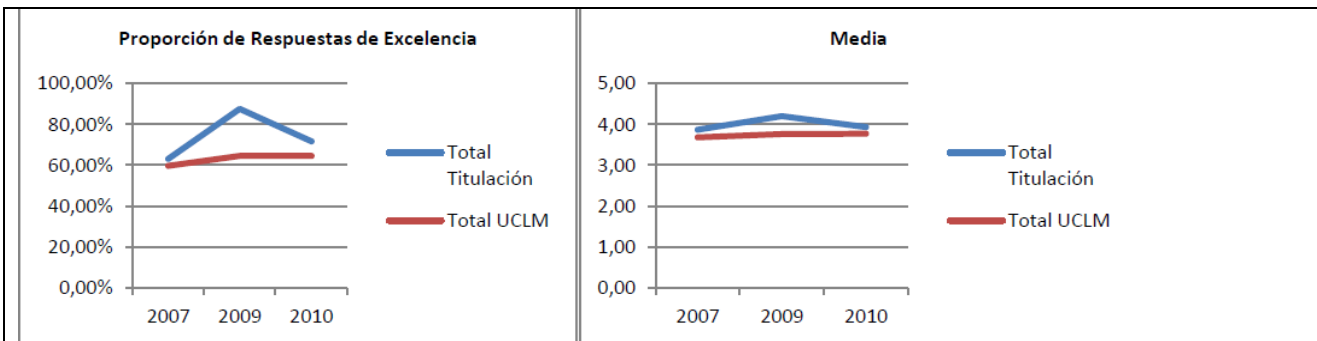
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

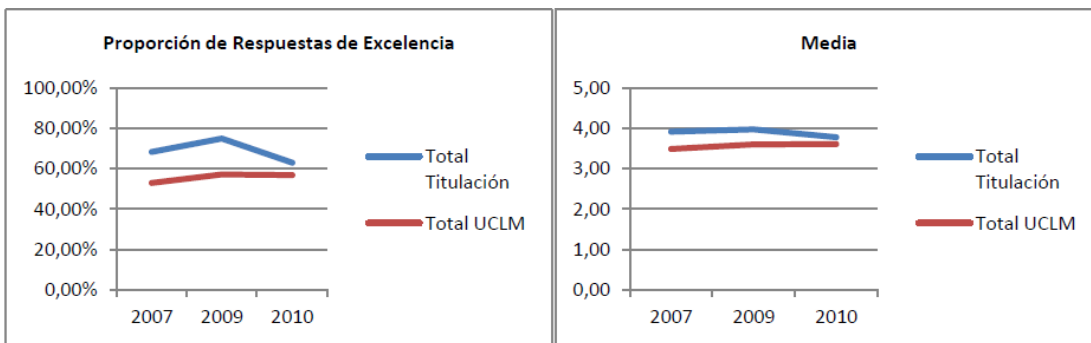
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

La valoración general que los egresados hacen su Facultad por los egresados en los años 2007, 2009 y 2010 ha sido de Respuestas de Excelencia en un 78, 95 %, 85 % y 86,96 % respectivamente.

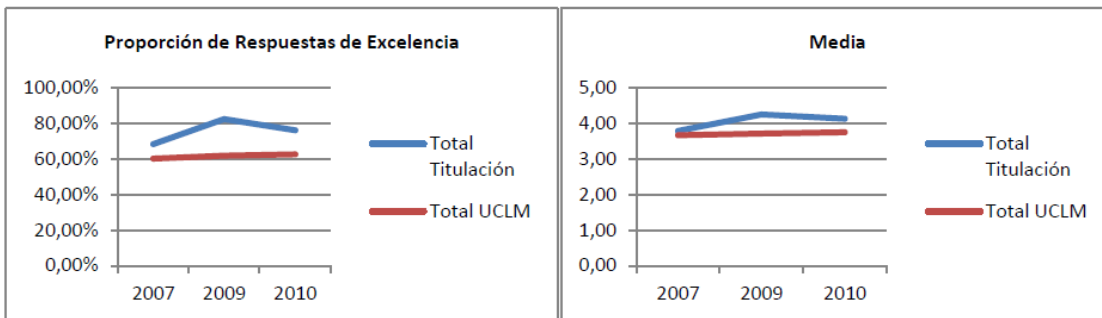
A continuación se recogen la valoración de diferentes servicios de la Facultad. La valoración del **Servicio de Matriculación** ha sido alta, en los tres años analizados, tal y como muestran las siguientes gráficas:



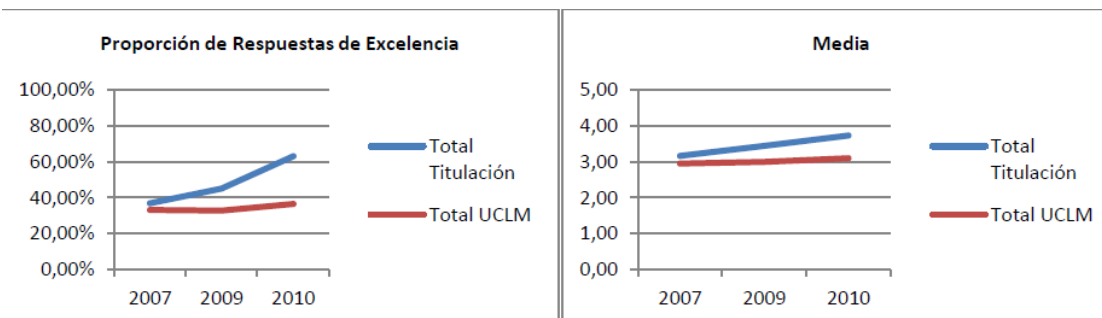
Igualmente, la valoración de los **Servicios de Emisión de Certificados**, es alta, con una media cerca de 4 sobre 5 puntos:



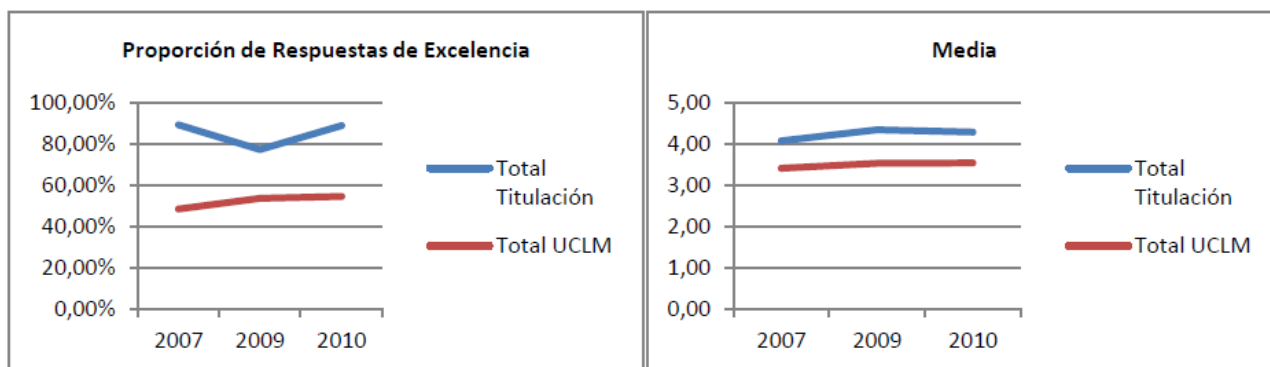
También se observa una valoración alta del **Servicio de Conserjería** tal y como muestra los gráficos siguientes:



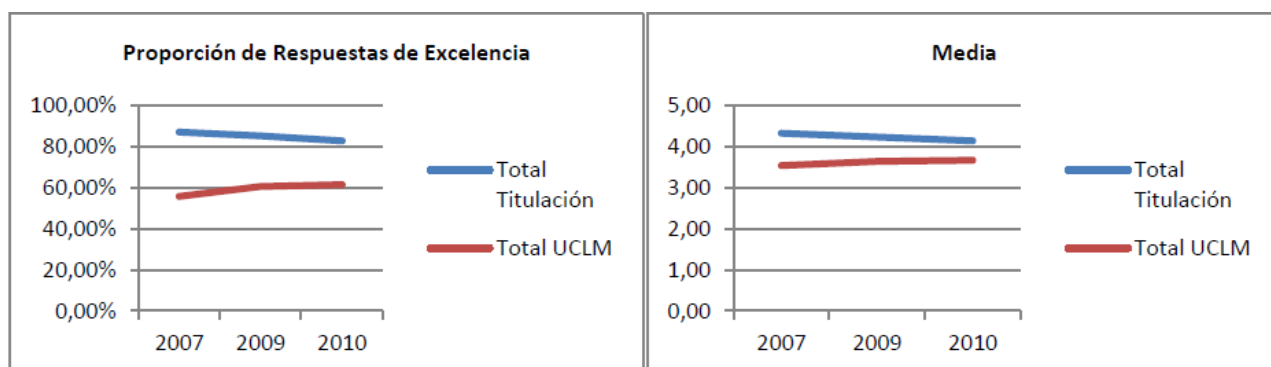
En relación a las **Aulas de Informática** se puede observar que la valoración ha ido aumentando en los últimos años:



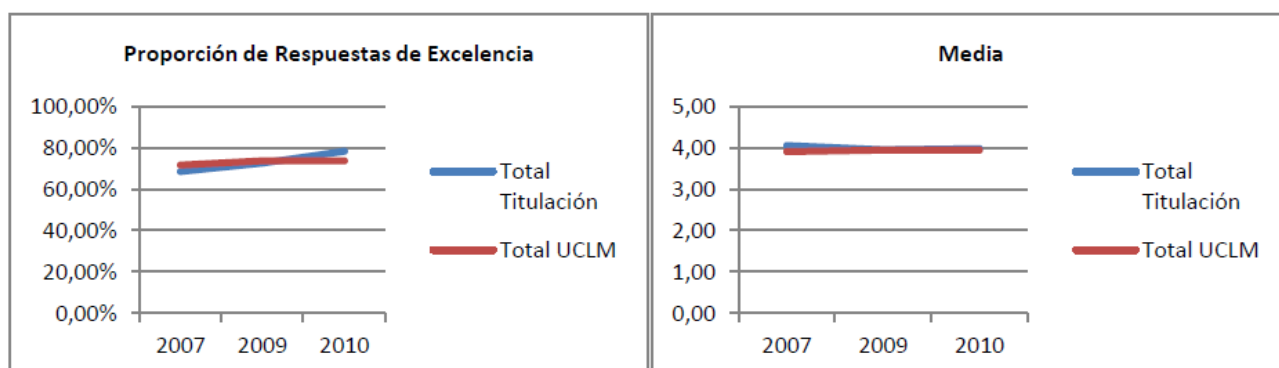
En relación a la **Valoración hecha del Profesorado**, en general la valoración es alta, aunque se observa que en el año 2009 se hizo una menor valoración de la excelencia del profesorado. A pesar de ello su valoración sigue siendo alta y por encima de las valoraciones hechas otros centros:



Los egresados valoran positivamente la **Formación Recibida en la Facultad**, tal y como se puede apreciar en las gráficas, siendo la valoración de excelencia superior al 82 %:



En relación al **Servicio de Biblioteca**, se observa un aumento de la satisfacción de los egresados de los dos últimos años respecto al primero, siendo la puntuación media muy similar a la valoración que realizan otros egresados de la UCLM:



Es interesante señalar que más del 82% volvería a realizar los mismos estudios ha realizado.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Mejora de las aulas de informática.		
	Servicio de Matriculación	Revisar las dificultades que pueden producirse en el periodo de matriculación: horarios, personal, información, etc.
	Servicio de Emisión de Certificados	Revisar las dificultades que puedan producirse en el Servicio de Emisión de Certificados: plazos, proceso, etc.
Valoración del profesorado		



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Oficina de Planificación y Calidad
Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería. Talavera de la Reina

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Para cumplimentar este apartado usaremos los informes de las encuestas sobre satisfacción del título de estudiantes y PAS. Estos informes corresponden a los cursos académicos 2009/2010 y 2010/2011. En cuanto a los estudiantes, su satisfacción con el título es alta en comparación con el resto de las titulaciones de la UCLM. Solo existen dos ítems en los que esta satisfacción desciende a un término medio, que corresponden respectivamente al conocimiento del estudiante sobre las destrezas y habilidades que debería tener para ingresar en el título y su satisfacción con el diseño del título. El primero además está por debajo de la satisfacción del resto de estudiantes de la UCLM. No obstante, la puntuación en ambos ítems es de 1,49 sobre 3. En conclusión, la satisfacción que muestran los estudiantes de Terapia con su título es elevada (1,81 sobre 3), y no varía de un curso a otro.

En cuanto al apartado de Gestión y Organización, la satisfacción de los estudiantes con este aspecto es algo inferior a la puntuación media (1,6) y no varía de . Aunque los estudiantes consideran que el Centro en el que se desarrolla el título proporciona un entorno que estimula el aprendizaje y fomenta el interés por el conocimiento, quizás haya estudiantes que echan en falta información durante las jornadas de acogida y canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias. En este último aspecto, la titulación está por debajo de la media de la UCLM, mientras que los estudiantes de Terapia valoran mejor las Jornadas de Acogida de su título que el resto de los estudiantes de la Universidad.

En referencia al apartado de Planificación de las Enseñanzas, la satisfacción es muy elevada y superior a la del resto de los estudiantes de la UCLM. Sin embargo, hay un ítem que hace descender la media, y es el que hace referencia a la oferta cultural, deportiva, etc., que permite completar la formación. La satisfacción de los estudiantes es baja e inferior al resto de alumnos de la UCLM. A este respecto hemos de decir que este ítem está especialmente influido por las características estructurales de nuestro centro, que perteneciendo al campus de Toledo, se encuentra a 80 Km. de la sede central del mismo. Destaca la alta satisfacción de los estudiantes con los horarios. En conclusión, la satisfacción que muestran los estudiantes de Terapia con la planificación de su título es elevada (1,74) y no varía curso a curso.

En cuanto el Programa de Acción Tutorial, destaca sobre todo que la satisfacción de los estudiantes, aunque está en la media (1,61) es superior a la del resto de los estudiantes de la UCLM (1,20).

En referencia al Proceso de enseñanza-aprendizaje, destaca la satisfacción de los estudiantes con la utilidad de las tutorías (2 de 3) frente a la puntuación del resto de la UCLM (1,69) y el cumplimiento de los programas de las asignaturas (1,78). Sin embargo, los estudiantes muestran una baja satisfacción (1,36) con la correspondencia entre el tiempo de estudio necesario para preparar las asignaturas y su reflejo en los créditos ECTS de las mismas. En conclusión, la satisfacción en cuanto al Proceso de Enseñanza-

Aprendizaje de los estudiantes es elevada (1,68) y no varía de un año a otro.

En cuanto al personal académico y de administración y servicios, la satisfacción de los estudiantes es muy elevada (2,19) y no varía de un año a otro. Esta puntuación es superior a la del resto de estudiantes de la UCLM (1,79).

En referencia a Recursos Materiales y Servicios, destaca que en este apartado la satisfacción es algo inferior a la del resto de los estudiantes de la UCLM. La satisfacción más baja la encontramos en cuanto a las aulas, en número y calidad (1,24 frente a un 1,44/1,55 de la UCLM).

En relación a la satisfacción del PAS, en general se observa una puntuación inferior a la que se obtiene en otros centros, recibiendo la puntuación más baja la referente a la gestión y organización con agilidad por parte de la UCLM de quejas y sugerencias, con la política de plantilla y con los recursos suficiente para la calidad de la enseñanza, tal y como muestran los siguientes gráficos:

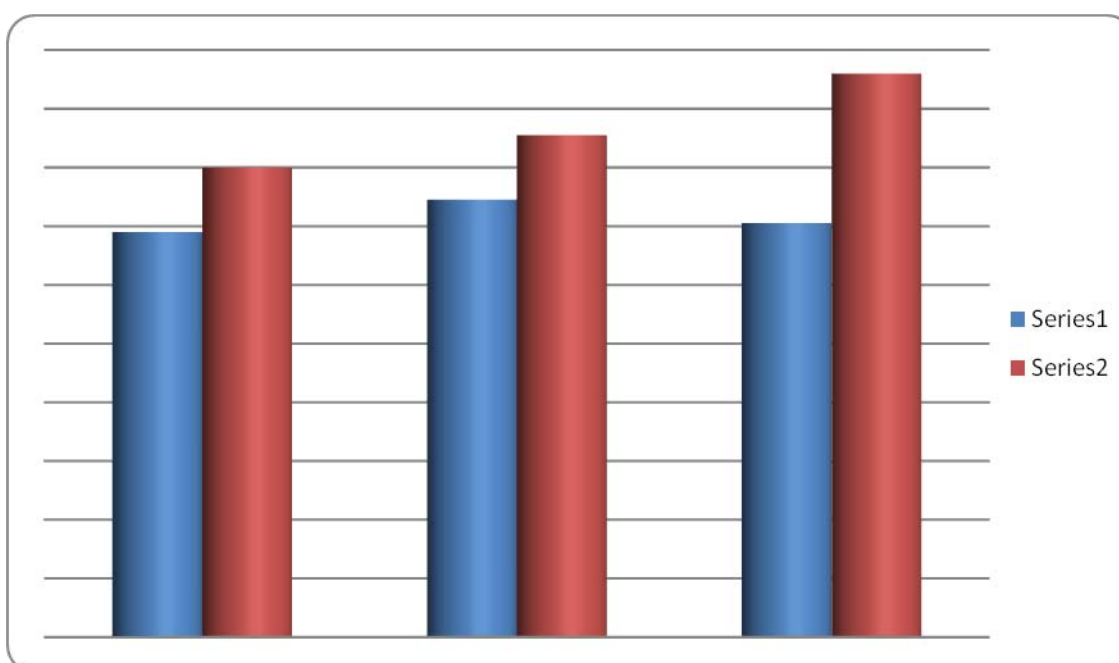


Grafico 1. Satisfacción general del PAS (en azul se muestran los resultados del PAS de la Facultad y en rojo los resultados del PAS del resto de la UCLM).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Diseño, organización e implementación del título	Recursos Materiales y Servicios	Información Inicial sobre el título
Programa de acción tutorial	Oferta de Formación Complementaria	Canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias
Personal Académico y de Administración y Servicios		Correspondencia entre el tiempo necesario para preparar las asignaturas y el reflejado en los ECTS de las asignaturas.

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, existe un buzón físico así como un buzón web a disposición de los estudiantes donde se pueden realizar todas las sugerencias que se consideren oportunas. Existe además un procedimiento de análisis de las reclamaciones por parte del Equipo Decanal, que permite la gestión y solución de las mismas.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

Las sugerencias realizadas han versado sobre la distribución de la carga de trabajo que tiene que realizar el alumno así como sobre los métodos docentes y sistemas de evaluación empleados. Siendo el modo de evaluación una de las más criticadas afectando al nivel de satisfacción general de la titulación.

Otro de los aspectos sugeridos se refiere al acceso a los materiales bibliográficos y al aumento de número y estado de conservación de los mismos.

Se ha reflexionado sobre la falta de oferta de actividades deportivas en el entorno universitario así como becas que fomenten y contribuyan al desarrollo de las mismas.

Se ha sugerido la falta de espacios aislados que permitan la realización de trabajo autónomo.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Existen numerosas vías de recogida de las sugerencias así como la tramitación de las mismas.		
El Equipo Decanal ha tramitado las sugerencias en periodos cortos y ajustados en tiempo y forma.		
	Dificultad de dar respuesta a sugerencias cuyo trámite implica a unidades externas a la propia Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería.	Continuar con las buenas relaciones institucionales que faciliten la respuesta adecuada a estas demandas.
	Momento inicial en la puesta en marcha de la titulación de Grado, lo que ha supuesto una adaptación continua tanto a nivel formativo (por parte de estudiantes y profesores) como de metodología docente.	Fomentar la creación y mantenimiento de grupos de trabajo que puedan coordinar la formación y docencia en cada uno de los cursos de la titulación de Grado.
Desarrollo de Proyectos de Innovación Docente que reflexionan e investigan sobre métodos docentes y de evaluación adaptados al EEES.		

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	Estado de conservación y cantidad del fondo bibliográfico actual.	Aumentar la cantidad de ejemplares del fondo bibliográfico.
Habilitación de aulas durante el periodo de exámenes lo que supone un aumento considerable en el número de puestos de estudio.	Falta de puestos de estudio en la biblioteca.	Mejorar el control de acceso a la biblioteca solicitando el carnet universitario que permita la entrada, en periodos de exámenes, sólo a estudiantes.
	Falta de espacios aislados que permitan el trabajo grupal autónomo.	Coordinación de realización de las actividades grupales para disminuir el número de alumnos que puedan necesitar el espacio al mismo tiempo.
	Escasa oferta de actividades deportivas en el ámbito universitario y local.	Aumentar el número de convenios en el ámbito local de las actividades deportivas, ya sea a través del Ayuntamiento o entidades privadas.

7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, existe un entorno Web (www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/index.asp) que recoge toda la información pública de la Titulación y que contiene información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web está abierto sin restricciones de acceso, garantizando que todos los implicados puedan acceder a la información.

7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11
Tasa de Graduación	65-75%	**	**
Tasa de Abandono	≤ 10%	*	*
Tasa de Eficiencia	≥ 80%	99,17%	98,86%
Tasa de Rendimiento		85,20%	87,28%

*No disponemos de datos relativos al curso académico 2009-2010 y 2010-2011.

**El grado de Terapia Ocupacional comenzó el curso 2009-2010, por lo que no disponemos de datos de estudiantes que hayan cursado todos los cursos.

8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Las tasas de eficiencia y rendimiento del Grado en Terapia Ocupacional (de los años 2009 a 2011) han mejorado sustancialmente con respecto a la Diplomatura en Terapia Ocupacional (de los años 2004 a 2009). No existen todavía tasa de graduación y abandono, puesto que no ha finalizado la primera promoción de Graduados.

Consideramos los resultados excelentes, puesto que se han mejorado, incluso, las previsiones realizadas en el Anteproyecto de Grado aprobado por ANECA. Las detallamos a continuación:

DIPLOMATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL (se ha calculado la media ponderada de los CURSOS 2004 A 2009):

- Tasa de eficiencia: 81%.
- Tasa de graduación: 67,81%
- Tasa de abandono: 11,73%.
- Tasa de rendimiento: 73%.

PREVISIÓN DEL ANTEPROYECTO DE GRADO APROBADO POR ANECA:

- Tasa de graduación: 65 a 75%.
- Tasa de abandono: $\leq 10\%$
- Tasa de eficiencia: $\geq 80\%$.

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL (se ha calculado la media ponderada de los cursos 2009 a 2011):

- Tasa de eficiencia: 99,01%.
- Tasa de rendimiento: 86,24%.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Se ha mejorado la tasa de eficiencia, tanto con respecto a la Diplomatura (18%), como a la previsión hecha en Verifica para el Grado (19,01%).		
Se ha mejorado la tasa de rendimiento con respecto a la Diplomatura (13,24%). En la previsión hecha en Verifica para el Grado no consta dicha tasa.		

9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

Según se recoge en el apartado 9.2, no procede.

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 09-10)	% de Consecución (curso 10-11)	Aclaraciones
Recomendación 1				

9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

Según el informe de 13 de mayo de 2009 de la Comisión de Verificación de Planes de Estudios, designada por el Pleno del Consejo de Universidades, a la vista del informe de evaluación emitido por de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, el Grado en Terapia Ocupacional de la Universidad de Castilla-La Mancha, quedó verificado positivamente SIN REALIZAR NINGUNA RECOMENDACIÓN.

Por tanto, no procede analizar el grado de cumplimiento de las recomendaciones realizadas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

10. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta las siguientes valores: A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje		X			
3. Profesorado	X				
4. Prácticas Externas	X*				
5. Programas de Movilidad			X		
6. Inserción Laboral	X				
7. Satisfacción con la Formación	X				
8. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
9. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes			X		
10. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	X				
11. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	X**				

* En relación a las Prácticas Externas, el título cuenta dentro del plan de estudios con Prácticas Externas obligatorias cuya satisfacción es muy alta. Además, hay un programa de prácticas externas voluntarias que también es valorado muy favorablemente por los alumnos con lo solicitan.

**En el caso del título de Grado de Terapia Ocupacional no se hizo ninguna recomendación como viene explicado en el punto 9 del presente documento.

11. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Mejorar los procesos de Matrícula y Emisión de Certificados	Lentitud en los procesos de matriculación y emisión de certificados Queja, tanto del PAS, como de estudiantes.	Falta de personal PAS encargado de estas tareas	Mejorar la calidad de los servicios mencionados	1.1. Aumentar el personal dedicado a estas funciones 1.2. Mejorar la competencia y capacitación del PAS	Mejora y agilización de la realización de dichos trámites.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
2. Incrementar la Oferta Deportiva y Cultural	Ausencia de oferta deportiva y escasez de actividades culturales en Talavera de la Reina	Falta de convenios y personal/becario de deportes en Talavera de la Reina	Aumentar la oferta y mejorar la calidad del servicio	<p>2.1. Reactivar el convenio con el Ayuntamiento de la ciudad para la realización de Natación y actividades deportivas</p> <p>2.2. Realización de convenios de deportes con otras entidades locales, para facilitar y promocionar actividades deportivas y culturales en Talavera de la Reina</p> <p>2.3 Acercar las actividades culturales de la propia UCLM a la Facultad y ampliar la oferta en la ciudad mediante convenios institucionales.</p>	Mejorar la oferta de los servicios Deportivos y culturales a los universitarios en Talavera de la Reina.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
3. Movilidad nacional	Falta de coordinación en la oferta de becas SICUE	Ritmo de Implantación del Grado de Terapia Ocupacional en las diferentes universidades españolas	Facilitar la movilidad en el programa SICUE. Evitar la renuncia de las becas	3.1. Mejorar la información sobre la posible movilidad entre centros universitarios españoles, actualizando la situación de implantación de los grados y posibles convalidaciones. 3.2. Coordinar desde la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas de Terapia Ocupacional (CNDEUTO) los convenios existentes y abrir nuevos convenios con otros centros. 3.3. Realización de reuniones informativas a los estudiantes sobre los distintos programas de movilidad nacional.	Aumento de los programas de movilidad de los estudiantes y satisfacción con los mismos.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
4. Movilidad internacional	Oferta limitada de programas de movilidad internacional	<p>Reducida número de convenios ERASMUS.</p> <p>Reducida movilidad en los docentes para abrir nuevos convenios.</p>	<p>Aumentar el número de convenios ERASMUS.</p> <p>Aumentar la movilidad de docentes a través de la convocatoria de misiones docentes</p>	<p>3.1 Aumento de la difusión y publicidad de las periodos para solicitar Misiones Docentes y Becas de Movilidad Internacional para los estudiantes.</p> <p>Favorecer la movilidad con otras Universidades Europeas a través de la Red Europea de Terapia Ocupacional (ENOTHE)</p>	Aumento de los programas de movilidad y participación en los mismos.
5. Información inicial del Título	Escasa información inicial del título.	Cambios en la introducción de información en la WEB y plan de acogida	Mejorar la información inicial sobre el título.	<p>5.1 Mejorar el plan de acogida.</p> <p>5.2 Mejorar la información sobre el título de los estudiantes de Bachillerato de las zonas de influencia.</p> <p>5.3 Ampliar a la Facultad el programa de visitas de los Institutos de Educación Secundaria (IES) de la zona de influencia.</p> <p>5.4 Ampliar la información a los Orientadores de los IES en las jornadas que se realizan anualmente.</p>	Mejorar la información sobre el Título de Grado para el público en general, y para el estudiante de nuevo ingreso, en particular.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
6. Carga de trabajo de los estudiantes	Exceso de carga de trabajo en diferentes materias.	<p>Cambio metodológico del proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Necesidad de aumentar la coordinación entre las materias de cada semestre</p>	Coordinar la carga de trabajo de los estudiantes en cada semestre y anualmente, dentro de cada curso académico.	<p>6.1 Realización de cronogramas semestrales sobre las cargas de trabajo de cada curso, con el fin de evitar concentración de tareas en los mismos periodos.</p> <p>6.2 Uso de la plataforma guía-e para mejorar la coordinación de cada curso.</p>	Adecuar la carga de trabajo a cada materia y competencias que se pretenden lograr en cada curso académico.
7. Espacios y equipamiento	<p>Falta de espacios para realizar trabajos grupales y diferentes actividades docentes.</p> <p>Escasez de equipamiento y recursos materiales a disposición del alumno.</p>	<p>Falta de espacios para realizar trabajos grupales y diferentes actividades docentes.</p> <p>Escasez de equipamiento y recursos materiales a disposición del alumno.</p>	<p>Aumentar el espacio disponible para realizar actividades grupales.</p> <p>Coordinar las fechas de realización de actividades grupales para evitar coincidencias.</p> <p>Mejorar el equipamiento y la dotación de materiales de los laboratorios y espacios docentes.</p>	<p>7.1 Aumentar el número de espacios disponibles con la colocación de mesas auxiliares y el incremento de los espacios disponibles.</p> <p>7.2 Señalar a la unidad externa correspondiente la carencia de espacios.</p> <p>7.3 Coordinar el tipo de actividades grupales para evitar coincidencias.</p> <p>7.4 Invertir en equipamiento y dotación de materiales de los laboratorios y espacios docentes.</p>	Facilitar las condiciones, los espacios necesarios y los recursos y equipos para la realización de las diferentes actividades docentes.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
8. Biblioteca	Biblioteca pequeña, con gran concentración de usuarios, horarios limitados y dificultades para incorporar nuevos fondos bibliográficos y para acceder al documento.	Biblioteca pequeña, con gran concentración de usuarios, horarios limitados y dificultades para incorporar nuevos fondos bibliográficos y para acceder al documento.	Mejorar el servicio de Biblioteca.	<p>8.1 Ampliar el espacio destinado a Biblioteca.</p> <p>8.2 Ampliar los horarios de uso de la Biblioteca, especialmente en períodos de exámenes.</p> <p>8.3 Incrementar los fondos de Biblioteca.</p>	Mejora del servicio de Biblioteca.

12. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1. Mejorar los procesos de Matrícula y Emisión de Certificados	1	1.1. Aumentar el personal dedicado a estas funciones 1.2. Mejorar la competencia y capacitación del PAS	¿¿??	Curso 2012-2013	2 PAS Unidad de Gestión de Alumnos y Apoyo al Centro	<u>Sí</u> / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación:	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
2. Incrementar la oferta Deportiva y Cultural	5	2.1. Reactivar el convenio con el Ayuntamiento de la ciudad para la realización de Natación y actividades deportivas 2.2. Realización de convenios de deportes con otras entidades locales, para facilitar y promocionar actividades	¿¿??	Curso 2012-2013	Personal encargado de promover actividades culturales y deportivas	<u>Sí</u> / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación: JCCM, Ayuntamiento, Entidades privadas	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)

		deportivas y culturales en Talavera de la Reina 2.3 Acercar las actividades culturales de la propia UCLM a la Facultad y ampliar la oferta en la ciudad mediante convenios institucionales.						
3. Movilidad nacional	7	Aumentar el número de Convenios SICUE	Equipo Decanal	Curso 2012-2013		Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	Nº de Convenios Nuevos Nº de Becas ofertadas curso 2012-2013	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
4. Movilidad internacional	6	Aumentar el número de Convenios ERASMUS y Convenios Bilaterales	Vicedecana de Terapia Ocupacional ORI en Talavera de la Reina.	Curso 2012-2013	Becario de la ORI en Talavera de la Reina	Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación Oficina de Relaciones Internacionales: Misiones Docentes	Nº de Nuevos Convenios y Nº de Becas ofertadas curso 2012-2013	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
5. Carga de Trabajo de los estudiantes	2	Recoger información sobre cada materia, buscar métodos y actividades docentes comunes que	Coordinadores de cada curso Coordinador de la Titulación Docentes de cada materia	Cada semestre	Coordinadores de cada curso y de la Titulación.	Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación	Cronograma en la WEB del título, con la distribución de los trabajos y actividades	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)

		<p>permitan simplificar el trabajo del estudio de los estudiantes</p> <p>Uso de la plataforma guía-e para mejorar la coordinación de cada curso.</p>						
6. Información inicial del Título	8	<p>Divulgar la información en los IES del área de influencia.</p> <p>Ampliar el programa de información de puertas abiertas y visitas de los IES y orientadores</p> <p>Continuar con las Jornadas del Plan de Acogida</p>	<p>Secretaría Académica del Centro</p> <p>Coordinadores de curso y de la Titulación</p> <p>Profesores de la Titulación (Plan de Acogida)</p>	Curso 2012-2013	<p>Secretaría Académica del Centro</p> <p>Coordinador de la Titulación</p>	<p><u>Sí / No.</u></p> <p>En caso afirmativo, de propuesta de financiación</p>	Realización de las tareas propuestas.	<p>Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)</p>
7. Espacios y equipamiento	3	<p>Aumentar el espacio disponible para realizar actividades grupales.</p> <p>Coordinar las fechas de realización de actividades grupales para evitar coincidencias.</p>	¿¿??	Curso 2012-2013	<p>Espacios nuevos</p> <p>Materiales y equipos</p>	<p><u>Sí / No.</u></p> <p>En caso afirmativo, de propuesta de financiación</p>	<p>Cronogramas de actividades propuestas por cada curso.</p> <p>Informe de seguimiento del Título.</p> <p>Aumento de los espacios disponibles.</p> <p>Incremento y</p>	<p>Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)</p>

		Mejorar el equipamiento y la dotación de materiales de los laboratorios y espacios docentes.					mejora del equipamiento	
8. Biblioteca	4	<p>8.1 Ampliar el espacio destinado a Biblioteca.</p> <p>8.2 Ampliar los horarios de uso de la Biblioteca, especialmente en períodos de exámenes.</p> <p>8.3 Incrementar los fondos de Biblioteca.</p>	¿¿??	Curso 2012-2013	<p>Espacio nuevo</p> <p>Ampliación del horario</p> <p>Incremento de los fondos bibliográficos</p>	<p><u>Sí</u> / No.</p> <p>En caso afirmativo, propuesta de financiación</p>	Informe de seguimiento del Título.	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)